

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21338 *Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad Intermunicipal de la Conca de Ódena (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 5 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Coordinador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de Igualdad, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», el «Boletín Oficial del Estado» o el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», y/o en el tablón de edictos y el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Igualada (<https://www.seu-e.cat/web/igualada>).

Igualada, 5 de diciembre de 2022.–El Presidente, Marc Castells Berzosa.